
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 35 **ACTA No. 013 DE 2019**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

<b>ACTA No. 013 DE 2019</b>			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 P.M.
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Hora de Finalización:</b> 6:48 P.M.
<b>LUGAR:</b> SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Fecha:</b> 29/MAYO/2019
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	<b>JAIME EDDY USSA GARZÓN</b>	Presidente	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA</b>	Coordinador Unidad de Extensión	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b>	Coordinador Unidad de Investigación	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS</b>	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	<b>NO ASISTIÓ</b>
	<b>MIGUEL ANGEL GARCIA REYES</b>	Representante de los Pregrados al Consejo de Facultad	<b>NO ASISITIO</b>
	<b>JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO</b>	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	<b>NO ASISTIÓ</b>
	<b>ANDREA CATALINA CARRERO TORRES</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES</b>	Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales-Invitado	<b>NO ASISTIÓ</b>
	<b>ANGELA PARRADO ROSSELLI</b>	Veedora Concursos	<b>ASISTIÓ</b>

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 013 DE 2019

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 35 **ACTA No. 013 DE 2019**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.



LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. CONCURSOS DOCENTES**
- 3. APROBACIÓN ACTAS No. 009, 010 y 011 DE 2019**
- 4. INFORME DEL DECANO**
- 5. CASOS DE ESTUDIANTES**
- 6. CASOS DE FACULTAD**
- 7. CASOS DE DOCENTES**
- 8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

En Proposiciones y Varios, se agregan los siguientes puntos así:

- El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA y RN 021-19, Cordis IE15647, solicita aval del documento de Renovación de Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, revisado por el Par Interno docente LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ, adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental.
- El docente de vinculación especial JAIRO ESTUPIÑAN RODRÍGUEZ, solicita la apertura del Sistema de Gestión Académica, para digitar la notas del primer corte del espacio académico Cátedra Francisco José de Caldas, actividad que se debía realizar hasta el día 20 de mayo de 2019.
- El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 122-UEFMA-19, Cordis IE15541, solicita aval de la propuesta titulada “Determinar la Representatividad de Especies, Conectividad Ecológica, Aspectos Sociales y Potencial de Negocios Verdes-Como Base para la Actualización del Componente Biológico del Plan de Manejo Ambiental- en los Parques Naturales Regionales “Corredor Biológico Guacharos-Puracé” y “Páramo de las Oseras” en el Departamento del Huila”.
- El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 119-UEFMA-19, Cordis IE15771, solicita aval de la propuesta titulada “Curso de Auditor Interno para la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”.
- La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta el certificado de la Oficina Evaluación Docente de la evaluación docente de los dos (2) últimos años de los docentes de planta y certificado por parte del Director del IDEXUD, sobre SAR, de los docentes de planta que participaron para la designación del Coordinador del Programa Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3.
- El señor Decano ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, presenta la solicitud del docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-187-19, Cordis IE15242, solicita a este Cuerpo Colegiado se analice la viabilidad jurídica para la nota mínima aprobatoria que sea de tres punto cero (3.0) para las homologaciones de Tecnólogos graduados que ingresan por primera vez al Programa Administración Ambiental.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día, con su respectiva modificación. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El profesor LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa a través del correo electrónico que no puede asistir ya que tiene programada la reunión de Autoevaluación y Acreditación con Posgrados en la Sede El Vivero a las 12:00 M., agendada previamente.

## 2 CONCURSOS DOCENTES

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa sobre el Comunicado a la Comunidad Universitaria, de fecha 24 de mayo de 2019, firmada por el doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:

*“La Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se permite informar a la comunidad universitaria y a la opinión pública en general lo siguiente:*

*En cumplimiento de lo previsto en el Plan Estratégico de Desarrollo (2018-2020) aprobado mediante Acuerdo 09 de 2018 del Consejo Superior Universitario y en coherencia con lo dispuesto en el Plan Indicativo 2018-2021, las directivas académicas y administrativas de la Universidad, vienen aunando esfuerzos para incrementar la planta de personal docente de carrera, lo cual ha permitido evidenciar el compromiso de la actual administración, para continuar fortaleciendo la calidad de la formación.*

*El Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 016 de diciembre 20 de 2016, aprobó un plan de ampliación de la planta de personal docente de carrera para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y ordenó incrementar la actual planta docente. En coherencia, este órgano de gobierno, aprobó en el presupuesto de la actual vigencia fiscal, los recursos necesarios para adelantar concursos para proveer nuevos profesores de carrera, que respondan a las necesidades de la Facultades y de los Proyectos Curriculares.*

*En este orden de ideas, para dar cumplimiento a las prescripciones del Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico en uso de sus facultades legales y estatutarias, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo 05 de 2007, en sesión ordinaria del 14 de mayo de 2019, Acta No. 14, por decisión unánime solicitó a la Vicerrectoría Académica, llevar a cabo la convocatoria del concurso público y abierto de méritos para la provisión de cuarenta (40) cargos en la planta de personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

*Es de anotar que en el marco de este proceso durante la vigencia del año 2019, los Consejos de cada una de las Facultades, a propuesta de los Consejos Curriculares definieron los perfiles y requisitos de selección para la participación en tal convocatoria.*

*Resulta pertinente aclarar que, sin perjuicio de los concursos que serán adelantados en los anteriores términos, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría de la Universidad, construirán con las organizaciones sindicales de docentes, un proyecto con su respectivo plan de acción el cual será estructurado en mesas de trabajo, que permita mejorar las condiciones favorables de los profesores de Vinculación Especial”.*

El señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, les explica a los Consejeros que este comunicado obedece a que se vienen realizando una serie de reuniones con los Sindicatos de Profesores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quienes han exigido se tengan en cuenta los docentes de vinculación especial, esto se encuentra en revisión con la Rectoría, para esto se tiene que reglamentar y que sea aprobado por el Consejo Superior Universitario, tal como lo determina los artículo 69 y 70 de la Ley 30 de 1992; por el momento se va para convocatoria abierta en provisión de cuarenta (40) cargos en la planta de personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

#### REVISION JURADOS INTERNOS Y EXTERNOS



El doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, ha enviado los siguientes correos, informando que algunos Jurados Internos y Externos, no aceptaron, así:

**Perfil 6:** Recursos Hídricos, fue designado el docente CARLOS VALENCIA MONEDERO, como Jurado Externo, no aceptó y la docente MAYERLING SANABRIA BUITRAGO, no aceptó para ser Jurado Externo de este perfil.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** realizar un Consejo de Facultad Extraordinario Virtual, el día 31 de mayo de 2019, para conseguir una nueva Hoja de Vida, en el Perfil 6 de un (1) Jurado Externo, en reemplazo del docente VALENCIA MONEDERO. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente JACINTO ENRIQUE ALVAREZ VIZCAÍNO, como Jurado Externo en el Perfil 7 de un (1) Jurado Externo, en reemplazo de la docente SANABRIA BUITRAGO. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**Perfil 7:** Contaminación del Agua, fue designado el ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, como Jurado Interno, manifestó a través del correo electrónico de la Vicerrectoría Académica: *“Agradezco la invitación para ser Jurado de este concurso (Calidad del Agua) pero no considero que el perfil y experticia sea para Calidad del Agua. Tengo entendido que son tres concursos en la Facultad del Medio Ambiente, para el área de Ingeniería Sanitaria y Saneamiento Ambiental, por ello, me sentiría mejor en el área de hidráulica o acueductos o potabilización o aguas residuales o residuos sólidos”.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente JAYERTH GUERRA RODRÍGUEZ, adscrito al Proyecto Curricular de Saneamiento Ambiental, en el perfil No. 7, como Jurado Interno en reemplazo del ingeniero RODRÍGUEZ MIRANDA. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

A continuación, el señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, presenta el cronograma del concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el año 2019, expedido mediante Resolución No. 081 de fecha 31 de mayo de 2019, de Vicerrectoría Académica, así:

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha
<b>Selección de jurados y convocatoria</b>			
1°	Selección de Jurados	Consejos de Facultad	27 al 31 de mayo de 2019
2°	Inducción de Jurados	Vicerrectoría Académica	04 al 10 de junio de 2019
3°	Publicación y divulgación de la convocatoria	Vicerrectoría Académica Red de Datos – UDNET	04 al 28 de junio de 2019
<b>Inscripción de concursantes, revisión y publicación de resultados preliminares en el cumplimiento de los perfiles</b>			
4°	Inscripción y recepción de documentación y hojas de vida de Concursantes.	Concursantes A través del Sistema JANO	10 al 28 de junio de 2019
5°	Revisión del cumplimiento de los requisitos y documentación de Concursantes.	Oficina de Docencia A través del Sistema JANO	2 al 19 de julio de 2019
6°	Declaratoria cumplimiento de perfiles y documentación presentada por parte de los Concursantes.	Vicerrectoría Académica A través del Sistema JANO	22 de julio de 2019
<b>Evaluación: Hoja de vida y prueba en segunda lengua</b>			
7°	Evaluación Hojas de Vida de los Concursantes.	Jurados Oficina de Docencia A través del Sistema JANO	23 de julio al 13 de agosto de 2019
8°	Aplicación prueba en Segunda Lengua	Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital -ILUD	14 al 21 de agosto de 2019
9°	Publicación de resultados "Evaluación: Hoja de vida y prueba en segunda lengua"	Jurados y Vicerrectoría Académica A través del Sistema JANO	27 de agosto de 2019
10°	Aclaraciones y/o reclamaciones sobre la "Evaluación: Hoja de vida y prueba en segunda lengua"	Concursantes. A través del Sistema JANO	28 de agosto al 10 de septiembre 2019

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 6 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha
<b>Selección de jurados y convocatoria</b>			
11°	Respuesta a solicitud de aclaraciones y/o reclamaciones sobre la "Evaluación: Hoja de vida y prueba en segunda lengua"	Jurados A través del Sistema JANO	11 al 20 de septiembre de 2019
<b>Prueba competencias comunicativas: Oral y Escrita</b>			
12°	Publicación temática para las pruebas de competencias comunicativas: oral y escrita.	Jurados y Vicerrectoría Académica A través del Sistema JANO	21 al 23 de septiembre de 2019
13°	Aplicación de las pruebas de competencias comunicativas: oral y escrita.	Jurados y Decanaturas	16 al 31 de octubre de 2019
14°	Publicación de resultados "Prueba competencias comunicativas: oral y escrita"	Vicerrectoría Académica A través del Sistema JANO	12 de noviembre de 2019
15°	Aclaraciones y/o reclamaciones "Prueba competencias comunicativas: oral y escrita"	Concursantes. A través del Sistema JANO	13 al 26 de noviembre de 2019
16°	Respuesta a solicitud de aclaraciones y/o reclamaciones "Prueba competencias comunicativas: oral y escrita"	Jurados A través del Sistema JANO	27 de noviembre al 6 de diciembre 2019
<b>Resultado Final</b>			
17°	Análisis y elaboración de actas	Jurados	9 al 10 de diciembre de 2019
18°	Publicación final de resultados y ganadores del concurso.	Vicerrectoría Académica A través del Sistema JANO Red de Datos – UDNET	11 al 17 de diciembre de 2019
<b>Escalafón, nombramiento y posesión</b>			
19	Asignación de puntaje y Escalafón	Oficina de Docencia y Comité de Puntaje	18 al 24 de diciembre de 2019
20°	Nombramiento	Rectoría y Secretaría General	26 al 31 de diciembre de 2019
21°	Posesión	Rectoría y Secretaría General	16 al 22 de enero de 2020
<b>Inducción</b>			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha
<b>Selección de jurados y convocatoria</b>			
22°	Inducción	Decanaturas	23 al 31 de enero de 2020

**3. APROBACIÓN ACTAS No. 009, 010 y 011 DE 2019.** El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 010 de 2019. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que las Actas 007, 008, 009 y 011 se les debe enviar nuevamente a los Consejeros para su aprobación en la próxima sesión. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

#### 4. INFORME DEL DECANO

El señor Decano ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, presenta el siguiente informe, así:

Sobre los Concursos Docentes, se abre el próximo domingo, se ha tenido dificultades en los jurados de todas las Facultades, es un tema que no ha sido nada fácil. Se hizo un estudio de las plazas que no han sido reemplazadas en su momento se tiene noventa (90) plazas, que se debe conseguir nuevamente esos dineros ante el Ministerio de Hacienda.

Con respecto al tema del presupuesto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se le presentó a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera el déficit que se tiene de cada uno de los rubros de nuestra Facultad, así:

RUBRO	PRESUPUESTO REQUERIDO
PRACTICAS ACADEMICAS	\$ 271.120.050
SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ASISTENTES ACADEMICOS	\$ 76.153.824
ALOJAMIENTO, SERVICIOS SUMINISTROS DE COMIDAD Y BEBIDAS (EVENTOS ACADÉMICOS)	\$ 38.552.993
SERVICIOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS (TRANSP. PRACTICAS, TRANSP. AEREO CAPACITACION Y EVENTOS)	\$ 123.126.000
SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMON Y SERVICIOS DE GESTION (CPS)	\$ 589.785.261
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.098.738.128</b>

Es importante resaltar que no se tiene déficit para la contratación de docentes de vinculación especial, para el próximo período, pero si va a revisar con mucho detalle la contratación de los servicios remunerados (CPS), ya que no alcanza el presupuesto, están contratadas hasta el mes de septiembre de 2019.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo Académico en la sesión 21 de mayo de 2019, en la cual estuvo el señor Rector doctor RICARDO GARCÍA DUARTE, habló de la Reforma Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de la necesidad de dinamizar este proceso; teniendo que del producto del paro realizado en el período académico 2018-3, se paralizó este tema y hasta ahora se está volviendo a retomar, para lo cual requirió activar las comisiones y definir los métodos, para continuar con este proceso, aprovechando que hay un positivismo sobre el tema de las escuelas. Igualmente se está realizando la socialización del Plan Universitario Institucional (PUI), en cada una de las Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de la misma manera se va a realizar en cada Facultad la socialización de la Reforma, como Decano le informó al señor Rector que se encuentra listo para dicha actividad.

Otro punto es que se debe definir unos criterios para la asignación de tiquetes, teniendo en cuenta que la asignación de este rubro es pequeño y no alcanza para todas las solicitudes de los docentes de nuestra Facultad, para este año fueron asignados \$ 28 millones de pesos; se está trabajando una propuesta con el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pues ellos tienen un rubro de inversión que nos puede ayudar a las facultades, se debe presentar un proyecto para la aprobación de este rubro a través de una convocatoria sencilla.

Y por último el tema del Plan de Trabajo de los docentes, por parte de esta Decanatura, se está revisando los compromisos allí plasmados, porque es de carácter obligatorio exigirlos, para que le informen a los colegas, que no se trata de molestarlos sino por el contrario que se debe hacer un seguimiento a los compromisos adquiridos, para evitarnos los llamados por parte de los entes de control.

## 5. CASOS DE ESTUDIANTES

5.1 Los señores relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
ANA MARÍA ALDANA DUARTE	20182085035	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
JULIAN ANDRES ARDILA RONDÓN	20171181019	Ingeniería Sanitaria	Pérdida de Calidad de Estudiante (2018-1)	<b>APROBADO</b>
VALENTINA BOJACA CORTES	20151010010	Ingeniería Forestal	Abandonó No Renovó Matrícula	<b>APROBADO</b>
JAVIER STIVEN MONCADA LANCHEROS	20182001061	Administración Deportiva	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
LAURA CAROLINA RINCÓN OCHOA	20191180057	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
GABRIEL VANEGAS ACOSTA	20172010067	Ingeniería Forestal	Pagó y Canceló Semestre	<b>APROBADO</b>
JULIAN MAURICIO RADA CUENCA	20191131013	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
JHON EDINSON DÍAZ SILVA	20172081044	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Prueba Académica y Matriculado	<b>APROBADO</b>
VANESSA ALEXANDRA VASQUEZ	20191085010	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
YESID CAMILO GAONA MARTÍNEZ	20161085461	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Pérdida de Calidad de Estudiante 2017-3	<b>APROBADO</b>
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ JIMENEZ	20162181265	Ingeniería Sanitaria	Pérdida de Calidad de Estudiante 2017-3	<b>APROBADO</b>
LAURA CATALINA TOVAR ORTIZ	20191781008	Ingeniería Sanitaria	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
CAROLAYN LIZETH PAVA DÍAZ	20171081084	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Prueba Académica y Matriculado	<b>APROBADO</b>



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DARLING GISELLE LÓPEZ CARREÑO	20181032027	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
-------------------------------	-------------	------------------------	------------------------	-----------------

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.2** Los siguientes estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre), del período académico 2019-1, de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
MARIA DE LOS ANGELES PALACIOS HERNANDEZ	20182131027	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Estudiante Matriculado	<b>NEGADO</b>
DIEGO RINCÓN PRIETO	20162710011	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	<b>NEGADO</b>
ÁLVARO ANDRÉS CASTRILLÓN SUÁREZ	20161031010	Tecnología en Topografía	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
ISABELLA GALLEGU APONTE	20182010044	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	<b>NEGADO</b>
LUISA FERNANDA FORERO ROMERO	20152085047	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>NEGADO</b>
CAROL VANESSA PARADA RIVERA	20172010037	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre), del período académico 2019-1, de su respectivo Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 21 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.3** Los siguientes estudiantes solicitan la cancelación extemporánea de espacios académicos, para el período académico 2019-1., así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
ANDERSON JEFREY SEGURA CASTAÑEDA	20171081051	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Inglés I	<b>NEGADO</b>
LUIS FRANCISCO BECERRA RICO	2018278007	Ingeniería Ambiental	Física I: Mecánica Newtoniana	<b>NEGADO</b>
BRIAN STEVEN RODRÍGUEZ ROMERO	20152032029	Ingeniería Topográfica	Cálculo Multivariado	<b>NEGADO</b>
LAURA GABRIELA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	20172032048	Ingeniería Topográfica	Diseño de Vías	<b>NEGADO</b>
LOURGY MICHELL CÓRDOBA HERNÁNDEZ	20172081080	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Francés I	<b>APROBADO</b>
STHEFANY JINETH AMAYA	20172010035	Ingeniería Forestal	Cálculo Integral (*)	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de los espacios académicos a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, las cuales se encuentran debidamente justificados.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la cancelación de espacios académicos del período académico 2019-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No. 21 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir al señor Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por competencia el caso de la estudiante SÁNCHEZ AMAYA, para que se inicie la respectiva investigación, sobre la denuncia presentada por la estudiante en mención. El Consejo de Facultad le **SOLICITA** a la Directora de Bienestar Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informe a este Cuerpo Colegiado por qué no fue atendida la denuncia presentada por la estudiante SÁNCHEZ AMAYA. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.4** La ingeniera ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficios CPC-088-19, Cordis IE14330 y CPC-082-19, Cordis IE13640, solicita aval académico para movilidad académica de los siguientes estudiantes, así:

**BRANDON CRUZ JARAMILLO**, código estudiantil 20151010012, 2020-1, aprobado en sesión del 16 de mayo de 2019, Acta No. 12.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Autónoma de Nuevo León-México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Intrínseca	3	Desastres Naturales	3	X		
Electiva Intrínseca	3	Incendios Forestales	3	X		

**AURA CRISTINA RODRÍGUEZ QUIZZA**, código estudiantil 20122010037, 2019-3, aprobado en sesión del 02 de mayo de 2019, Acta No. 11.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad de Granada España		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Intrínseca	3	Análisis Integrado del Medio Ambiente	6	X		
Electiva Intrínseca	3	Derecho Internacional y Comunitario Ambiental	6	X		
Electiva Intrínseca	3	Gestión y Conservación de Espacios Naturales Protegidos y Paisajismo	6	X		
Electiva Intrínseca	3	Gestión y Conservación de Flora y Fauna	6	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a los estudiantes CRUZ JARAMILLO y RODRÍGUEZ QUIZZA, para el período académico 2019-3 y 2020-1, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.5** Las estudiantes KAREN VANESSA ALFONSO PIÑEROS, código estudiantil 20162181258 y DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO, código estudiantil 20181781003 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicitan aval académico para movilidad académica, así:

**KAREN VANESSA ALFONSO PIÑEROS**, código estudiantil 20162181258, 2019-3, aprobado en sesión del 22 de abril de 2019, Acta No. 011.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Tecnológico de Sonora		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Alcantarillado	3	Agua Potable y Alcantarillado	9		X	
Tratamientos y Disposición de Sólidos	3	Manejo de Residuos Sólidos y Peligrosos	9	X		
Electiva Intrínseca	3	Hidráulica de Tuberías con Laboratorio	9	X		
Electiva Intrínseca	3	SIG	9	X		
Electiva Extrínseca	2	Diseño Asistido por Computador	5	X		

**DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO**, código estudiantil 20181781003, 2019-3, aprobado en sesión del 06 de mayo de 2019, Acta No. 012.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad de la Frontera		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Ecología Humana	2	Sociedad, Ambiente y Desarrollo	2	X		
Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos	3	Ingeniería de Residuos Sólidos	8	X		
Política Sanitaria	2	Responsabilidad Social y Legislación Ambiental	6	X		
Electiva Extrínseca	2	Introducción a la Danza	6	X		
Electiva Extrínseca	2	Mirada al Pueblo Mapuche a través de Documentales	6	X		
Electiva Extrínseca	2	Salud Intercultural desde la Medicina Mapuche y su Cosmovisión	6	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a las estudiantes ALFONSO PIÑEROS y CASTILLO BEJARANO, para el período académico 2019-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.6** El ingeniero CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-0137-19, Cordis IE13160, solicita aval académico para movilidad académica de los siguientes estudiantes, así:

**FABIÁN HERNANDO GONZÁLEZ BRICEÑO**, código estudiantil 20182780009, **LEISSY ANGÉLICA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, código estudiantil 20182780006 y **NATALIA ANDREA PARRADO GUATAVITA**, código estudiantil 20181780013, 2020-1, aprobado en sesión del 08 de mayo de 2019, Acta No. 13.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Politécnico Nacional de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Físico Química de Fluidos	3	Mecánica de Fluidos y Sólidos	6	X		
Monitoreo Técnico Ambiental	2	Manejo Integral de la Calidad del Aire	9	X		
Economía Ambiental	2	Planificación y Economía Ambiental	9		X	
Saneamiento Ambiental II	2	Diseño de Procesos y Equipos	3	X		
Gestión de Empresa y Calidad	2	Sistema de Calidad	6	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	6	X		
Hidráulica	3	Ingeniería Civil e Hidráulica	6	X		
Electiva Intrínseca II	2	Riesgo e Impacto Ambiental	3	X		

**WENDY ALEXANDRA MATALLANA LAGUNA**, código estudiantil 20181780009, 2020-1, aprobado en sesión del 08 de mayo de 2019, Acta No. 13.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Politécnico Nacional de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Físico Química de Fluidos	3	Mecánica de Fluidos Sólidos	6	X		
Monitoreo Técnico Ambiental	2	Manejo Integral de la Calidad del Aire	9	X		
Economía Ambiental	2	Planificación y Economía Ambiental	9		X	
Saneamiento Ambiental II	2	Diseño de Procesos y Equipos	3	X		
Gestión de Empresa y Calidad	2	Sistema de Calidad	6	X		
Seguridad Empresarial	2	Seguridad e Higiene Industrial	6	X		
Hidráulica	3	Ingeniería Civil e Hidráulica	6	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a las estudiantes GONZÁLEZ BRICEÑO, SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, PARRADO GUATAVITA y MATALLANA LAGUNA, para el período

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

académico 2020-1, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.7 Los siguientes señores solicitan acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
LUIS ALEJANDRO JIMÉNEZ	9218519	Tecnología en Saneamiento Ambiental	1 (100%)	APROBADO
HERNÁN DARÍO FETECUA GONZÁLEZ	20051031012	Tecnología en Topografía	Pendiente Ceremonia de Grado	APROBADO
DIANA MARÍA GUZMÁN CÁRDENAS	20072032016	Ingeniería Topográfica	3 (79.3%)	APROBADO
JOHN FREDY RUBIANO LÓPEZ	20101180063	Ingeniería Ambiental	2 (97.6%)	APROBADO
CAMILO EDUARDO MEDINA VERGEL	20081004018	Administración Deportiva	3 (96%)	APROBADO
RAFAEL ARREDONDO AGUDELO	20072001007	Administración Deportiva	3 (95%)	APROBADO
RAÚL ANDRÉS BÓMBITA MARTÍNEZ	80203950	Administración Deportiva	4 (90%)	APROBADO
SANTIAGO MAYORGA BELTRÁN	20131031038	Tecnología en Topografía	3 (87.5%)	APROBADO
JORGE EDUARDO BERNAL BOHÓRQUEZ	2006108500	Tecnología en Saneamiento Ambiental	3 (99%)	APROBADO
CARLOS ANDRÉS PORRAS CASTAÑEDA	20102032032	Ingeniería Topográfica	SE REALIZA EL ESTUDIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN, PORQUE NO LLEGÓ EL ESTUDIO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN	PRÓXIMA SESIÓN
JESSICA PAOLA BELTRÁN ARIZA	20062485011	Tecnología en Saneamiento Ambiental	1 (100%)	APROBADO
EDWIN DAVID MUÑOZ TORRES	20031001113	Administración Deportiva	1 (100%)	APROBADO
LEIDY TATIANA MURCIA CHACÓN	20091185034	Administración Ambiental	1 (100%)	APROBADO
LIZETH MARTINEZ	20152013020	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	3 (92%)	APROBADO
DANNY JOHAO SOTELO PATIÑO	20091010047	Ingeniería Forestal	SE REALIZA EL ESTUDIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN, PORQUE NO LLEGÓ EL ESTUDIO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN	PROXIMA SESIÓN
MAICOL ALEXIS GUTIÉRREZ JUYA	20072010027	Ingeniería Forestal	SE REALIZA EL ESTUDIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN, PORQUE NO LLEGÓ EL ESTUDIO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN	PROXIMA SESIÓN

El Consejo de Facultad **APRUEBA** acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, los de la **situación 1** deben seguir el calendario aprobado por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el período académico 2019-3. Los estudiantes de la **situación 2, 3 y 4** deben comprar el pin de reingreso entre el 25 de junio al 05 de julio de 2019 y entregarlo directamente a su respectivo Proyecto Curricular, para que lo activen, actualicen datos personales y a través del Sistema de Gestión Académica, se le genera el recibo de matrícula, para el período académico 2019-3. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los señores PORRAS CASTAÑEDA, SOTELO PATIÑO y GUITÉRREZ JUYA, será tratados en la próxima sesión, debido a que una vez revisado los respectivos Proyectos Curriculares, en enviaron a tiempo el respectivo estudio. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.8** La doctora BRENDA LÓPEZ PASTRAN, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite respuesta del caso del estudiante FREDDY AUGUSTO JIMÉNEZ GALINDO, código estudiantil 20182021005 de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque, quien solicita devolución del periodo académico 2019-1, presenta el siguiente análisis y recomendación:

“De conformidad con los documentos aportados y el Acta No. 05 del 01 de abril de 2019 del Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, la petición de “cancelación de semestre” radicada por el señor FREDDY AUGUSTO JIMÉNEZ GALINDO fue aceptada por parte del Consejo Carrera teniendo en cuenta la justificación de índole médico aportada por el peticionario, la cual, se cataloga como calamidad domestica por enfermedad personal de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 2 del Acuerdo 004 de 2011 y en consecuencia constituye fuerza mayor.

Ahora bien, en el numeral IV del artículo 1° de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico “*por medio de la cual se reglamenta la devolución de saldos por concepto de matrículas y derechos pecuniarios*” se establece que: “*Siempre que se presente una situación de fuerza mayor, debidamente acreditada, en los términos señalados en los considerandos del presente acuerdo después de la segunda y hasta la octava semana de clases, se hará devolución del 50%. De ahí en adelante no habrá devolución alguna*”

En ese orden, la Resolución No. 112 del 18 de diciembre de 2018 del Consejo Académico “*Por medio de la cual se expide el Calendario Académico del año 2019, para los programas académicos de postgrado*” establece como fecha máxima para el inicio de clases en el periodo 2019-1 el 28 de febrero de 2019.

Verificado la documentación aportada, se encuentra que el peticionario radica la solicitud el día 29 de marzo de 2019, fecha que corresponde a la semana sexta contada a partir del inicio de clases el día 28 de febrero de 2019.

Teniendo en cuenta que el Consejo de Carrera aprobó la solicitud de cancelación de semestre por enfermedad personal y que la petición fue radicada en la semana sexta contada a partir del inicio de clases, situación fáctica se adapta a lo reglado en el numeral IV del artículo 1° de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017, se recomienda al Honorable Consejo, devolver lo correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor cancelado por el peticionario al momento de hacer la solicitud”.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la devolución del 50% del pago de matrícula del periodo académico 2019-1, al estudiante JIMÉNEZ GALINDO, de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque, por valor de \$ 987.245; teniendo en cuenta que el Consejo de Carrera aprobó la solicitud de cancelación de semestre por enfermedad personal y que la petición fue radicada en la semana sexta contada a partir del inicio de clases, situación fáctica se adapta a lo reglado en el numeral IV del artículo 1° de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017, proferida por el Consejo Académico, se le remite al señor Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se continúe con el respetivo trámite de pago. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.9** La docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora de la Unidad de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico informa que el estudiante MAICOL ANDREY UREÑA GONZÁLEZ, código estudiantil 20161181263 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, informa que el estudiante renunció como Monitor para las Cátedras: Democracia y Ciudadanía, Francisco José de Caldas y Contexto Ambiental. Por lo anterior solicita se seleccione a la que quedó en segunda posición que es la estudiante MARY VALENTINA GARCÍA BUITRAGO, código estudiantil 20141180013 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, con un promedio de 3,91.

El Consejo de Faculta **DESIGNA** a la estudiante GARCÍA BUITRAGO, Monitora de las Cátedras: Democracia y Ciudadanía, Francisco José de Caldas y Contexto Ambiental, para el período académico 2019-1-, quien quedó en segunda posición y teniendo en cuenta que el estudiante UREÑA GONZÁLEZ, renunció como monito. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.10** El ingeniero ZAMIR MATURANA CORDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-114-19 y Cordis IE14593, informa de los casos reportados por parte de la Oficina Asesora de Sistemas, de los estudiantes que tienen inscritos más de dieciocho (18) créditos, así:

NOMBRE	CÓDIGO	CRÉDITOS	DECISIÓN
SANTIAGO DÍAZ HERNÁNDEZ	20151032041	20	SOLICITAR INFORMACIÓN
LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ CONDE	20151032045	21	SOLICITAR INFORMACIÓN
NANCY LORENA GUASCA HERNÁNDEZ	20171032004	20	SOLICITAR INFORMACIÓN
BRIYIT NATALIA MUÑOZ TASCÓN	20171032006	19	SOLICITAR INFORMACIÓN

El Consejo de Faculta **DETERMINA** solicitarle al ingeniero ZAMIR MATURANA CORDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, copia de las actas de los casos de los estudiantes GUASCA HERNÁNDEZ y MUÑOZ TASCÓN, donde les fueron autorizados los respectivos créditos por parte del respectivo Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica y sobre los casos de los estudiantes DÍAZ HERNÁNDEZ y MARTÍNEZ CONDE, se le envía copia de los log por parte la Oficina Asesora de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la cual se observa que fue autorizado por el Coordinador, para que se sirva explicar a este Cuerpo Colegiado, lo analizado sobre estos dos (2) casos en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.11** El ingeniero CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, docente adscrito al Proyecto Curricular de la Especialización de Diseños de Vías, Tránsito y Transporte, en calidad de segundo evaluador del examen final del espacio académico Localización de Vías, del período académico 2018-3, remite la respectiva nota final a solicitud del estudiante LUIS ALEJANDRO PEÑA PEÑA, código estudiantil 20142032077.

• *“De acuerdo con la documentación anexa y teniendo en cuenta que la asignatura “Localización de Vías” es teórico-práctica, el examen, cuyo valor porcentual dentro de la calificación definitiva corresponde al 30%, se dividió en tres ítems cada uno con un porcentaje del 10% (un tercio del examen).*



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- *El docente de la asignatura, definió que el 10% del examen correspondía al trabajo grupal y se calificaba mediante el informe de la práctica realizada, correspondiente al diseño y replanteo de un trazado vial en el lote de la FAMARENA. El 20% restante, se dividió en dos partes: un 10% a la revisión individual (a cada estudiante), en terreno sobre la materialización del proyecto y otro 10% correspondiente a una sustentación oral individual.*

*Con base en lo anterior, se revisó el informe final que corresponde al 10% del examen, al cual le asigno una calificación de 2.5. Tanto la sustentación del campo, como la sustentación oral no pueden ser revisadas pues no se tiene un soporte para ello”.*

El Consejo de Faculta **APRUEBA** la nota definitiva de la revisión del examen final del espacio académico Localización de Vías del período académico 2018-3, de dos punto cinco (2.5), a solicitud del estudiante PEÑA PEÑA. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



**5.12** Los estudiantes IVON CRISTINA PARDO HERNÁNDEZ, código estudiantil 20152181012, ANDREA LLANTÉN CACAIS, código estudiantil 20152181021, STEPHANY PALOMINO GAMBOA, código estudiantil 20152181555, LAURA CAMILA LEÓN MANRIQUE, código estudiantil 20151181017, EDNA LORENA RUBIANO ORTIZ, código estudiantil 20152181003, TATIANA ANDREA SEGURA GÓMEZ, código estudiantil 20151181022 y CAMILA PANTOJA CARVAJAL, código estudiantil 20181781011 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicitan aval académico para movilidad académica, así:

**IVON CRISTINA PARDO HERNÁNDEZ**, código estudiantil 20152181012, 2019-3, aprobado en sesión del 22 de abril de 2019, acta No. 011.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Politécnico de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Balance de Masa y Energía	3	Balance de Materia y Energía	9	X		
Calidad del Aire	3	Manejo Integral de la Calidad del Aire	9	X		
Diseño de Plantas de Agua Potable	3	Ingeniería de Plantas de Tratamiento	7,5	X		
Procesos Unitarios II	3	Ingeniería de Plantas de Tratamiento	7,5	X		
Diseño de Plantas de Agua Residual	3	Ingeniería de Plantas de Tratamiento	7,5		X	
Calidad de Agua	3	Calidad de Agua y Contaminación	7,5	X		

**ANDREA LLATÉN CACAIS**, código estudiantil 20152181021, 2019-3, aprobado en sesión del 22 de abril de 2019, Acta No. 011.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Politécnico de México		Evaluación		
---	--	---	--	------------	--	--

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Balance de Masa y Energía	3	Balance de Materia y Energía	9	X		
Calidad del Aire	3	Manejo Integral de la Calidad del Aire	9	X		
Diseño de Plantas de Agua Potable	3	Ingeniería de Plantas de Potabilizadoras	7,5	X		
Procesos Unitarios II	3	Ingeniería de Plantas de Tratamiento	7,5	X		
Diseño de Plantas de Agua Residual	3	Ingeniería de Plantas de Tratamiento	7,5		X	
Instalaciones Hidrosanitarias	#	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias	9	X		
Biotecnología	3	Biotecnología Ambiental	9	X		
Calidad de Agua	3	Calidad de Agua y Contaminación	7,5	X		

**STEPHANY PALOMINO GAMBOA**, código estudiantil 20152181555, 2019-3, aprobado en sesión del 22 de abril de 2019, Acta No. 011.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Politécnico de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Diseño de Plantas de Agua Potable	3	Ingeniería de Plantas Potabilizadoras	7,5	X		
Procesos Unitarios II	3	Ingeniería de Plantas de Tratamiento	7,5	X		
Diseño de Plantas de Agua Potable	3	Ingeniería de Plantas de Tratamiento	7,5		X	
Instalaciones Hidrosanitarias	3	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias	7,5	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación de Programa y Proyectos	7,5	X		

**EDNA LORENA RUBIANO ORTIZ**, código estudiantil 20152181003, 2019-3, aprobado en sesión del 06 de mayo de 2019, Acta No. 012.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Nacional Autónoma de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Procesos Unitarios II	3	Operaciones y Procesos Unitarios	9	X		
Plantas de Agua Potable	3	Proyectos de Plantas de Tratamiento de Agua para Consumo	9	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Evaluación de Proyectos	6	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Planeación	6	X		
Presupuestos y Contrataciones	2	Programación y Presupuestos	6		X	
Electiva Extrínseca	2	Dinámica de Suelos	6	X		
Electiva Extrínseca	2	Biología	6	X		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**LAURA CAMILA LEÓN, MANRIQUE**, código estudiantil 20151181017, 2019-3 y **TATIANA ANDREA SEGURA GÓMEZ**, código estudiantil 20151181022, 2019-3, aprobado en sesión del 06 de mayo de 2019, Acta No. 012.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Nacional Autónoma de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Calidad del Aire	3	Impacto Ambiental	8		X	
Plantas de Agua Residual	3	Sistemas de Tratamiento	8	X		
Plantas de Agua Residual	3	Tratamiento de Aguas Subproductos y Residuos	7		X	
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Evaluación de Proyectos	8	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Gestión de Proyectos	8		X	
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	7	X		
Modelación Sanitaria	3	Modelos Matemáticos	7		X	
Modelación Sanitaria	3	Modelos de Procesos Hídricos	8	X		
Electiva Intrínseca	3	Instalaciones Hidrosanitarias	8	X		

**CAMILA PANTOJA CARVAJAL**, código estudiantil 20181781011, 2020-1, aprobado en sesión del 06 de mayo de 2019, Acta No. 012.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Nacional Autónoma de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Química Sanitaria	3	Evaluación de la Calidad del Agua	8	X		
Calidad del Aire	3	Evaluación de la Calidad del Aire	8	X		
Procesos Unitarios II	3	Operaciones y Procesos Unitarios	9	X		
Plantas de Agua Potable	3	Proyectos de Plantas de Tratamiento de Agua para Consumo	9	X		
Plantas de Agua Residual	3	Proyectos de Plantas de Tratamiento de Agua Residual	9	X		
Dibujo Técnico	2	Representaciones Gráficas	8	X		
Ecología Humana	2	Ecología e Ingeniería	6	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Evaluación de Proyectos	6	X		

**SERGIO IVÁN SALGADO ORTIZ**, código estudiantil 20181781013, 2020-1, aprobado en sesión del 06 de mayo de 2019, Acta No. 012.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 35 ACTA No. 013 DE 2019  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.  
 LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Politécnico Nacional (México)		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Calidad del Aire	3	Evaluación de la Calidad del Aire	8	X		
Dibujo Técnico	2	Dibujo Técnico y SIG	6	X		
Política Sanitaria	2	Derecho Ambiental	8	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	9	X		
Balance de Masa y Energía	3	Balance de Masa y Energía	9	X		
Evaluación de Impacto Ambiental	3	Evaluación de Impacto Ambiental	12	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a las estudiantes PARDO HERNÁNDEZ, LLANTÉN CACAIS, PALOMINO GAMBOA, RUBIANO ORTIZ, LEÓN MANRIQUE, SEGURA GÓMEZ, PANTOJA CARVAJAL y SALGADO ORTIZ, para los períodos académicos 2019-3 y 2020-1, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.13** El docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMBA-176-19, Cordis IE14462, remite la solicitud de la estudiante ANGIE NIKOLL HERNÁNDEZ DUARTE, código estudiantil 20161185026, para aval académico de movilidad académica, del período académico 2019-3, así:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Tecnológico de Celaya		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Organización y Gestión de Proyectos	6	X		
Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Análisis Integrado	6	X		
Biodiversidad y Desarrollo	2	Gestión de Espacios Protegidos y Vida	6	X		
Elementos Técnicos de la Contaminación Ambiental	3	Bases de Tecnología Ambiental	6	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a la estudiante HERNÁNDEZ DUARTE, para el período académico 2019-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.14** Aprobación Matrículas de Honor del período académico 2018-3 de los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Los Coordinadores ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-118-19, Cordis IF14887, ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Proyecto Curricular de

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-077-19, Cordis IE15104, CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA, Ingeniería Ambiental ( E ), mediante oficios PIA-134-19, Cordis IE13151 y PIA-173-19, Cordis IE15538, CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, mediante oficio I.S-175-19, Cordis IE14879, CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-183-19, Cordis IE14960, MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, mediante oficio PCAD-066-19, Cordis IE15075, WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ,. Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante correo electrónico, GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-024319, Cordis IE14335 y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Proyecto Curricular de Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico, presentan el estudio de Matrículas de Honor del período académico 2018-3:

### MATRICULAS DE HONOR 2018-3

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	ARAGON DUARTE MARÍA CAMILA	20151032002		5.00
2	CHACON CSAS ANDRES FELIPÉ	20172032014		4.52
3	SANCHEZ RODRÍGUEZ DANIELA	20172032067		4.48
4	TORRES RUIZ VANESSA CAROLINA	20171032038		4.43
5	PALENCIA PALENCIA LEIDY CARINA	20132032014		4.38
6	CARDENAS QUIROGA FELIPE ANTONIO	20172032028		4.36
7	LOMBO RODRÍGUEZ LAURA DANIELA	20171032026		4.34
8	RUBIO PACHÓN RAFAEL ENRIQUE	20172032005		4.30
9	LINARES ACERO DANIEL LEONARDO	20182032066		4.29
10	GUASCA HERNANDEZ NANCY LORENA	20171032004		4.28

INGENIERÍA FORESTAL				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	PÉREZ GUARÍN MAYERLI PAOLA	20181010021		4.58
2	INFANTE OSORIO CAROLINA	20131010014		4.42
3	BUITRAGO FLÓREZ PAULA ALEJANDRA	20181010057		4.39
4	ROBAYO MORENO KAREN TATIANA	20181010060		4.35
5	BAEZ ARDILA LAURA KATHERINE	20131010029		4.35
6	VELASCO ALBIS ANGIE KATHERINE	20142010027		4.34
7	MARTÍNEZ GUEVARA CAROLINA	20161010020		4.29
8	RUIZ MOLINA DANIEL	20171010008		4.27
9	GARZÓN PINZÓN MARÍA FERNANDA	20181010019		4.24
10	CLAVIJO MORENO NATALIA	20151010019		4.16

INGENIERÍA AMBIENTAL				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	PALOMINO HOYOS LUISA MARIANA	20141180031		4.61
2	CANCHALA RUIZ DANNA BRIGITH	20141180221		4.55
3	OCHOA ALVARARDO LUARA MARCELA	20141180061		4.55
4	SUAREZ BAUTISTA JUAN PABLO	20181180043		4.54
5	CASTIBLANCO LÓPEZ DIEGO STIVEN	20141180051		4.54
6	PEÑUELA CRUZ NICOLAS DAVID	20142180070		4.53
7	ARIAS PINEDA JUAN NICOLAS	20141180090		4.52
8	LEMUS VARGAS PAULA ANDREA	20181180072		4.48
9	MATALLANA BERNAL MARIAN DANIELA	20141180043		4.4615
10	LONDOÑO FLÓREZ LAURA ALEJANDRA	20141180060		4.4586

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INGENIERÍA SANITARIA				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	PACHECO MONTERO PAULA ANDREA	20152181007		4.80
2	URUEÑA GONZALEZ MAICOL ANDREY	20161181263		4.64
3	CASTILLO GUERRERO LILIANA	20151181854		4.64
4	ISAZA BUITRAGO JENA NICOLAS	20181781005		4.55
5	CASTELLANOS LUGO LAURA	20172781013		4.55
6	ARDILA BARRETO PAOLA ANDREA	20161181262		4.55
7	MANRIQUE SADA ESTEICY CARINA	20162781022		4.50
8	ROMERO MERCADO SEBASTIAN	20171181016		4.46
9	PANTOJA CARVAJAL CAMILA	20181781011		4.40
10	FLOREZ VARGAS MAICOL ESTIVEN	20172181004		4.39

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	ABELLA ALVAREZ ANGUIE TATIANA	20181185085		4.72
2	MORENO MENDIETA ANGELIC MARÍA	20151185031		4.55
3	ROCHA CASTELLANOS ANA SOFÍA	20181185084		4.53
4	ARIAS HINCAPIE MARÍA CAMILA	20181185051		4.51
5	MARQUEZ GÓMEZ JENNIFER LORENA	20171185002		4.47
6	GÓMEZ MORENO LAURA DANIELA	20181185059		4.45
7	PULIDO DAVILA LIZETH DAYANA	20162185292		4.42
8	ORJUELA ORTIGOZA SANTIAGO ANDRES	20171185016		4.39
9	LOPEZ RONDON DANNA SOFIA	20181185062		4.37
10	PALACIOS AMADO GERALDIN GINETH	20181185002		4.36

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	VERGARA RAMÍREZ MARYLIN SAMANTHA	20161001034		4.61
2	CANO BONILLA JESÚS ARMANDO	20141001020		4.58
3	ALVAREZ PEÑA SERGIO HERNANDO	20131001013		4.55
4	CASAS PARRA JOSÉ ISRAEL	20152001020		4.55
5	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ JUAN DIEGO	20171001002		4.53
6	PEÑA MAYORGA JUAN CAMILO	201610012277		4.53
7	PENAGOS SOLANO MARY YULIEDT	20141001016		4.50
8	FONSECA BONZA NICOLAS ENRIQUE	20161001017		4.46
9	CORREDOR MARIÑO JORGE ORLANDO	20161001007		4.44
10	SUAREZ PINEDA NICOLAS	20161001019		4.41

TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	PINZON VANEGAS LAURA VANNESA	20181131028		4.28
2	URIBE BETANCOURT LUISA FERNANDA	20162031585		4.27
3	JUNCO PORRAS SANDRA MILENA	20181131049		4.25
4	ORTIZ RIVAS SANTIAGO ALBERTO	20172131001		4.05
5	TIQUE CHAVES DIANA MARCELA	20161031014		4.04
6	GONZÁLEZ TOLOZA DIEGO ALEJANDRO	20172131027		4.01

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	RIOS GOMEZ KAREN XIMENA	20162081014		4.71
2	HERNÁNDEZ MENDIETA ANGELICA JOHANA	20161081027		4.56

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3	CAMARGO VARGAS VIVIANA ANDREA	20161081058		4.47
4	NARANJO RODRÍGUEZ KAREN MELISSA	20162081019		4.45
5	CONTRERAS CIFUENTES MARTHA PATRICIA	20172081031		4.43
6	RODRÍGUEZ VELASQUEZ LEIDY CAROLINA	20162081244		4.40
7	MOLINA PINEDA LICET TATIANA	20162081724		4.38
8	NAVARRO BUITRAGO JUAN DAVID	20161081025		4.38
9	ESLAVA MOYANO IVAN DAVID	20161081024		4.37
10	ABAD CONSUEGRA JHON ALEXANDER	20151081003		4.35

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	VANEGAS LEÓN BRAYAN STIVE	20171085020		4.38
2	CASTRO MORALES DANIELA	20171085005		4.38
3	CABREJO ROJAS OSCAR CAMILO	20161085020		4.31
4	MELGAREJO MARTÍNEZ MARÍA CAMILA	20171085008		4.27
5	LARA PINILLA LAURA GISSELLA	20171085064		4.26
6	HERNÁNDEZ LUNA MARÍA CAMILA	20171085013		4.26
7	CARRILLO CARRILLO DAVID ALEJANDRO	20171085074		4.24
8	BURGOS CARDOZO ASLY LIZETH	20182085045		4.06
9	CALLE PASCAGAZA LUIZA MARÍA	20172085017		4.04
10	CALDERÓN BELTRÁN JAVIER SANTIAGO	201882085037		4.03

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Matrículas de Honor del período académico 2018-3, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que la ingeniera ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-077-019, Cordis IE15104, lo siguiente: *“Adicionalmente considero importante mencionar que según nos informó la Oficina Asesora de Sistemas, el listado de promedios ponderados solo tiene en cuenta a aquellos estudiantes actualmente matriculados y en estado activo. En nuestro caso particular pudimos constatar que la egresada KAROL ANGÉLICA SEDANO GARZÓN, código estudiantil 20131010003 (graduada en ceremonia de grados del 12 de abril de 2019), estuvo matriculada durante el período académico inmediatamente anterior y cumpliría con los requisitos de Matrícula de Honor, para la respectiva consulta a quien corresponda”.*

El Consejo de Facultad **NIEGA** la Matrícula de Honor a la egresada SEDANO GARZÓN, teniendo en cuenta que el estudiante que obtenga este incentivo puede escoger entre el auxilio económico o la exención de matrícula del semestre inmediatamente siguiente; es decir para este período no tiene la condición de estudiante sino de egresada, dando cumplimiento al artículo 59 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 expedido por el Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.15** El docente JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-084-19, Cordis IE14462, remite la solicitud de la estudiante JHON ALEXANDER RODRÍGUEZ BOLAÑOS, código estudiantil 20181110014, para aval académico de movilidad académica, del período académico 2019-3, así:



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en el <u>Universidad Nacional de Colombia</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Seminario Obligatorio I	2	Enfoques Métodos y Técnicas Asociados a Estudios Ambientales	4	X		
Seminario Obligatorio III	2	Ambiente y Desarrollo	4	X		
Seminario Obligatorio IV	2	Economía Ecológica	4	X		

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al docente BELTRÁN VARGAS, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, que el caso del estudiante RÓDRIGUEZ BOLAÑOS, quien solicita aval académico para movilidad académica, para el período académico 2091-3, con la Universidad Nacional, debe indicar el nombre de la Maestría donde va a cursar los respectivos espacios académicos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.16** El señor SERGIO JOSUE PINTO, código estudiantil 9313093, informa que, en la sesión del 13 de diciembre de 2018, le fue aprobado acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, para la cual solicita la expedición del recibo de matrícula del período académico 2019-3.

La Secretaría Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le enviaron un correo electrónico de fecha 27 de enero de 2019, al señor PINTO, lo siguiente: *“Sergio por favor hacer llegar esta documentación en particular el recibo original a la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. En cuanto a fechas de pago de matrícula el mismo está en estudio por el Consejo de Facultad y en cuanto al calendario especial esté aprobado se les comunicará”*

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que debe entregar el recibo de la consignación a la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que realice el Programa Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3, sujeto al cupo mínimo de quince (15) estudiantes. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

A partir de este punto se **RETIRA** el docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal).

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## 6. CASOS FACULTAD

### 6.1 Aprobación Número de Cupos para el Proceso de Admisiones del período académico 2019-3.

#### CUADRO COMPORTAMIENTO DE ASPIRANTES INSCRITOS DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS CURRICULARES ADSCRITOS A LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DISCRIMINADO POR PERIODO ACADÉMICO

CARRERA	2017		2018		2019
	1	3	1	3	1
	ASPIRANTES	ASPIRANTES	ASPIRANTES	ASPIRANTES	ASPIRANTES
ADMINISTRACION DEPORTIVA	255	104	466	300	354
INGENIERIA FORESTAL	213	191	190	144	183
TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA	108	108			
TECNOLOGIA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS			83	86	94
INGENIERIA TOPOGRAFICA	154	136	124	141	166
GESTION AMBIENTAL Y SERV. PUB.	233	105	238	171	149
SANEAMIENTO AMBIENTAL	149	105	129	121	119
INGENIERIA AMBIENTAL	1302	574	1098	555	848
INGENIERIA SANITARIA	76	58	47	85	133
ADMINISTRACION AMBIENTAL	157	70	143	149	211



Los Proyectos Curriculares solicitan los siguientes cupos, para el período académico 2019-3, así:

PROYECTOS CURRICULARES	CUPOS 2019-3
INGENIRÍA FORESTAL	64
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	70 y 30 Profesionalización
INGENIERÍA AMBIENTAL	Se mantiene 70
INGENIERÍA SANITARIA	40 y 30 Profesionalización
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	105 Sede Bosa, Horario Diurno. 80 y 20 Profesionalización
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	120 Sede Bosa Horario Diurno
TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	Aumento de 70 a 115
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	80
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	60

El señor Decano, presenta el informe de Posibilidades de Cobertura, presentado por el señor Vicerrector Académico al Comité de Decanos, así:

#### 1. Comportamiento de la Variable de Inscritos según Programa por Sede.

Para este primer análisis se tomará como punto de partida el análisis inicial realizado para las sedes de Bosa y de la Facultad Tecnológica. Sobre esta última, se analizan las posibilidades de crecimiento de las ingenierías calculando para cada una de ellas el *objetivo de matrícula por semestre*. De otra parte, se analizan las posibilidades de ampliación para cada una de las sedes restantes contemplando la relación Inscritos/Matriculados Primer Semestre.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### Elementos Adicionales a tener en Cuenta:

- Dedicación de la Sede
- Índice M<sup>2</sup> por Estudiante
- Estado de la Infraestructura Física

### Ampliación de Cobertura en Nuevas Infraestructuras Universitarias--Seguimiento y Proyección de Cumplimiento 2020-

#### *Sede El Porvenir en la localidad de Bosa*

- Incremento de cupos en Programas Antiguos (2019-II a 2020-II): 240 cupos.

Programa	Promedio semestral 2016-2018 Inscritos	Promedio semestral 2016-2018 Matriculados Curso Primer	Objetivo de Matrícula de Primer Curso	Incremento de Cupos Semestral
Administración Ambiental	154	76	90	14
Administración Deportiva	244	81	105	25
Ingeniería Sanitaria	121	54	70	17
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	209	74	90	16
Tecnología en Saneamiento Ambiental	143	62	70	8
<b>Total</b>	<b>870</b>	<b>346</b>	<b>425</b>	<b>80</b>

- Oferta Académica recientemente aprobada (2019-I A 2020-II): 560 Nuevos cupos

Programa	Objetivo de Matrícula Primer Curso (Semestral)
Archivística y Gestión de la Información Digital	60
Comunicación Social y Periodismo	80
<b>Total</b>	<b>140</b>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Nueva Oferta Académica de corte anual (2020-I): 180 Nuevos cupos

Programa	Objetivo de Matrícula Primer Curso (Anual)
Física	60
Química	60
Biología	60
Total	180

### **Sede Facultad Tecnológica – Ampliación Lote El Ensueño**

Programa	Promedio semestral 2016-2018 Inscritos	Promedio semestral 2016-2018 Matriculados Primer Curso	Objetivo de Matrícula Primer Curso	Incremento de Cupos Semestral
Tecnología en Electrónica	233	121	140	19
Tecnología en Mecánica	387	117	150	33
Tecnología en Industrial	392	121	150	29
Tecnología en Sistematización de Datos	233	120	140	20
Tecnología en Construcciones Civiles	640	121	180	59
Total	1.885	600	760	160

### **Ampliación de Cobertura en Infraestructuras Anteriores al Plan de Desarrollo Distrital -Proyección de Posibilidades-**

#### *Observaciones allegadas por las Facultades*

Según remisión de la propuesta de ampliación de cupos, elaborada por la Oficina Asesora de Planeación y Control, desde la Secretaría General a las Facultades, se recibieron únicamente las siguientes observaciones y comentarios:

#### **1. Facultad de Ingeniería:**

Las coordinaciones de los proyectos curriculares de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Catastral y Geodesia informan a la Decanatura mediante correo electrónico las diferentes dificultades que se presentan para el establecimiento de un *Objetivo de Matrícula por Semestre* igual a 145 cupos; estas son:

- Déficit de infraestructura y equipos de laboratorios
- Capacidad limitada de salones
- Insuficiente infraestructura para docentes y grupos de investigación

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Restricciones presupuestales de funcionamiento para garantizar oferta de cursos, así como para la contratación de docentes que permitan mantener las condiciones para la renovación acreditación de los programas

La OAPC tuvo en cuenta estas consideraciones, razón por la cual no se proyecta un incremento de cupos en la sede ocupada por la Facultad de Ingeniería como aporte al cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos

### ***Sede Facultad Tecnológica***

- Incremento de cupos en Programas Antiguos Ingenierías (2019-II a 2020-II): 234 cupos

Programa	Promedio Inscritos	Promedio Matrícula Primer curso	Objetivo de Matrícula Primer Curso	Incremento Promedio en número de cupos
Ingeniera Civil	126	42	60	18
Ingeniería de Producción	105	56	60	4
Ingeniería Eléctrica	69	36	50	14
Ingeniería en Telecomunicaciones	63	34	50	16
Ingeniería en Control	46	32	40	8
Ingeniería en Telemática	69	44	50	6
Ingeniería Mecánica	106	39	50	11
Total	584	282	360	78

### ***Sede El Vivero – Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales***

- Incremento de cupos en Programas Antiguos (2019-II a 2020-II): 234 cupos

Programas	Promedio Inscritos	Promedio Matrícula Primer curso	Objetivo de Matrícula por Semestre*	Incremento Promedio en número de cupos
Ingeniería Ambiental	1130	85	100	15
Ingeniería Forestal	205	64	90	26
Ingeniería Topográfica	197	71	100	29
Tecnología En Levantamientos Topográficos	176	74	80	6
Total	1708	293	370	78

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El objetivo de matrícula por semestre para los programas que funcionan en esta Sede, se establece teniendo en cuenta el incremento en el número de admitidos en el semestre 2018-3, momento en el cual fueron trasladados los demás programas de la Facultad a la Sede Vivero. Será necesario identificar si el incremento de cupos en esta proporción, requiere adecuaciones en la infraestructura física de la Sede, lo cual será el resultado del análisis de ocupación de la misma según las franjas horarias establecidas por el CSU. Sin embargo, se hace necesario establecer estrategias publicidad de los programas, dado que el comportamiento tendencial en la demanda de cupos es decreciente.

### **Sedes Macarena A y B – Facultad Ciencias y Educación**



- Incremento de cupos en Programas Antiguos (2019-II a 2020-II): 405 cupos

Programa	Promedio Inscritos	Promedio Matrícula Primer curso	Objetivo de Matrícula por Semestre	Incremento Promedio en número de cupos
Licenciatura En Humanidades Y Lengua Castellana	205	77	90	13
Licenciatura En Matemáticas	90	52	80	28
Licenciatura En Ciencias Sociales	415	83	90	7
Licenciatura En Biología	249	81	90	9
Licenciatura En Educación Infantil (hasta 2018 Licenciatura En Pedagogía Infantil)	251	72	90	18
Licenciatura En Educación Artística	209	65	80	15
Licenciatura En Física	121	69	85	16
Licenciatura En Lenguas Extranjeras Con Énfasis En Ingles	657	79	90	11
Licenciatura En Química	177	78	85	7
Matemáticas	201	74	85	11
Total	2575	730	865	135

A excepción de los programas de Lic. En Matemáticas y Licenciatura en Física, todos los programas de la Facultad cuentan con una relación de inscritos / matrícula primer semestre suficientemente amplia para garantizar la apertura de los cupos señalados en el objetivo señalado por semestre.

### **Sede Palacio La Merced – Facultad de Artes ASAB**

Los programas de pregrado de la Facultad, cuentan con una alta demanda de cupos, sin embargo, teniendo en cuenta el tipo de formación y las características de los espacios que se requieren para la enseñanza en artes, así como las limitaciones de la infraestructura física, actualmente no es posible establecer una posibilidad de ampliación de cobertura en el corto plazo para dichos programas.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### **Sede Calle 40 – Facultad de Ingeniería**

Los programas de pregrado de la Facultad, cuentan con una alta demanda de cupos y, son precisamente estos programas, los que mayor número de matriculados en primer curso reciben de manera semestral. En este orden de ideas, y dadas las limitaciones de la infraestructura física, no es posible establecer una posibilidad de ampliación de cobertura en el corto plazo, pero si, se propone fijar como *Objetivo de Matrícula por Semestre* un número de cupos de 145 por semestre.

La información anterior, supone un incremento sostenido en el número de cupos que se habilitan semestralmente, que implica un esfuerzo institucional y de cada una de las facultades por garantizar que los mismos sean cubiertos de tal manera que sea matrícula efectiva. De lograrse lo propuesto, se espera un alcance final en la meta distrital de cupos de 4.219 sobre los 8.000 planteados en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, es decir el 52,73%

Periodo	Aumento de cupos en programas existentes					Por nueva oferta académica	Total
	El Porvenir	Tecnológica Inicial*	Tecnológica	Vivero	Macarena A y B	El Porvenir	
2018-II	0	0	0	0	0	140	<u>140</u>
2019-I	0	0	0	0	0	140	<u>140</u>
2019-II	80	160	234	234	405	140	1253
2020-I	80	160	234	234	405	320	1433
2020-II	80	160	234	234	405	140	1253
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>480</b>	<b>702</b>	<b>702</b>	<b>1215</b>	<b>880</b>	<b>4.219</b>

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se hace necesario revisar la ampliación de cobertura, para lo cual se requiere los salones con el número de estudiantes de las Sedes El Vivero y Bosa El Porvenir, será tratado nuevamente en la próxima sesión. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.2** El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-048-19, Cordis IE12123, solicita el cambio del líder del Semillero de Investigación KAIZEN UD; adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y como docente asesora, la profesora LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO. Se propone como nueva líder a la estudiante LAURA ALEJANDRA LONDOÑO FLÓREZ, código estudiantil 20141180060, debido a que la líder actual, PAULA CAMILA SANDOVAL MORENO, código estudiantil 20151180041, presentó carta de renuncia por otros compromisos que le impiden liderar el semillero.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio del líder del Semillero de Investigación KAIZEN UD; adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y como docente asesora, la profesora ECHEVERRY PRIETO. Se propone como nueva líder a la estudiante LONDOÑO FLÓREZ, debido a que la líder actual, SANDOVAL MORENO, presentó carta de renuncia por otros compromisos que le impiden liderar el semillero. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.3 Informe Visita de Pares Académicos del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, realizado los días 16,17 y 18 de mayo de 2019.**

El señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, informa que participaron las siguientes personas, así:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
FRANCISCO JOSÉ ANTONIO MOLINA PÉREZ	Par Académico (Coordinador)	ASISTIÓ
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CRIADO	Par Académico	ASISTIÓ
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Presidente Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
MARITZA TORRES CARRASCO	Coordinadora de la Unidad de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora Subcomité de Autoevaluación y Acreditación del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Directora de Bienestar Institucional	ASISTIÓ
MARTHA CASTRO	Profesional Apoyo (CPS)	ASISTIÓ
LUZ MARY LOSADA CALDERÓN	Secretaria Académica Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ

El señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, informa que los Pares Académico quedaron asombrados de la nueva sede de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bosa El Porvenir y contentos con los egresados que se encuentran muy bien ubicados, recomendaron que el Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental por parte de los profesores de planta no se pueden ir al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, por el contrario se deben mantener y fortalecer, también solicitaron se revise el 50% de renta que les están descontando a los docentes.

El informe que presentó el señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, hace parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**6.4** El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 117-UEFMA-19, Cordis IE15221, remite para su respectiva revisión y aval la propuesta “Trabajabilidad de las Maderas en el Sector de Capricho, Departamento del Guaviare”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta “Trabajabilidad de las Maderas en el Sector de Capricho, Departamento del Guaviare”. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.5** La ingeniera ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-098-19, Cordis IE15335, en la sesión del 23 de mayo de 2019, Acta No. 13, aprobó la solicitud de modificación de ruta de la práctica integrada II, presentada por la ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, con la novedad del siguiente recorrido: Bogotá-Cuenca del Río Combeima-Santa Rosa de Cabal-Buga-Restrepo-Tuluá-Andalucía-Cali-Bogotá.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de ruta de la práctica integrada II, presentada por la ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, con la novedad del siguiente recorrido: Bogotá-Cuenca del Río Combeima-Santa Rosa de Cabal-Buga-Restrepo-Tuluá-Andalucía-Cali-Bogotá, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.6** Presentación por parte del funcionario FRANKLIN CASTAÑO HERRERA, la propuesta Plan de Acción 2019 de la Oficina de Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que el funcionario CASTAÑO HERRERA, mediante correo electrónico informó: *“Por motivos de cruce de agenda y reunión para esa hora establecida no me es posible asistir, el día 29 de mayo de 2019, a las 2:00 P.M.”.*

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se agenda la reunión para la próxima sesión. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.7** El docente RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficios MMUCB-064-19, Cordis IE15565 y MMUCB-065-19, Cordis IE5565, solicita la evaluación de la Hoja de Vida de los ingenieros ROY GONZÁLEZ MARTÍNEZ y RENÉ LÓPEZ CAMACHO, para avalar su pertinencia como Directores Trabajo de Grado de la Maestría, dando cumplimiento al Acuerdo 003 de 2016, artículo 36, parágrafo 1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** hacer consulta a la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en los siguientes términos así: ¿Si un profesor de planta en categoría asistente sin título de Magister, puede, según el artículo 36 del Acuerdo No. 003 del 08 de septiembre de 2016 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, puede dirigir un Trabajo de Grado a nivel de Maestría?, y ¿El profesor de planta por dirigir este trabajo de grado, tiene derecho al reconocimiento económico, por esta actividad?. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## 7. CASOS DOCENTES

**7.1** La ingeniera ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-085-19. Cordis IE14161, informando que el Consejo de Carrera en sesión No. 012 del 16 de mayo de 2019, otorgó aval a la propuesta del docente WILLIAM ARIZA CORTÉS, para que realice el diplomado “Gobernanza Forestal: Conocimiento, Monitoreo y Gestión de los Bosques de la Jurisdicción de Corpochivor”.

La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad (Suplente), informa que se DECLARA impedida, sobre este tema y se RETIRA.

Teniendo en cuenta que al declarase impedida la estudiante CARRERO TORRES, no haya quorum, pues solamente se encuentran los docentes JAIME EDDY USSA GARZÓN, OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA y WILSON GORDILLO THIRIAT.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este punto será tratado en la próxima sesión, por falta de quorum. La votación es de tres (3) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.2** El ingeniero JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita de manera respetuosa suspender en forma inmediata el trámite ante el Consejo de Facultad y/o demás instancias que corresponda, de la propuesta o proyecto diplomado “Gobernanza Forestal”. Esta solicitud obedece al hecho de que no obstante ser el profesor titular de la asignatura “Gobernanza Forestal”, en ningún momento ha sido contactado, ni consultado, ni convocado por el gestor de la misma, lo que a su juicio constituye a todas luces un hecho irregular que debe ser esclarecido adecuadamente a la mayor brevedad posible. De igual manera solicita copia de la propuesta, con el fin de llevar a cabo el análisis pertinente y de acuerdo al mismo, adelantar las demás acciones a que haya lugar.

La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad (Suplente), informa que se DECLARA impedida, sobre este tema y se RETIRA.

Teniendo en cuenta que al declarase impedida la estudiante CARRERO TORRES, no hay quorum, pues solamente se encuentran los docentes JAIME EDDY USSA GARZÓN, OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA y WILSON GORDILLO THIRIAT.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este punto será tratado en la próxima sesión, por falta de quorum. La votación es de tres (3) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Nuevamente ingresa la estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal).

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**7.3** La ingeniera NANCY ESPERANZA PULIDO RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-097-19 y Cordis IE15325, informa que, en la sesión del 23 de mayo de 2019, Acta No. 13, avaló la solicitud del año sabático del profesor MIGUEL EUGENIO CADENA ROMERO.

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
División de Recursos Humanos	X		Vinculado desde el 19 de febrero de 1995, Resolución 002 del 16 de enero de 1995. Mediante Resolución 025 del 15 de noviembre de 2002, emitida por el Consejo Académico, concede disfrute de año sabático a partir del 13 de enero de 2003 y hasta el 12 de enero de 2004. Que mediante Resolución 002 del 12 de enero de 2011 emitida por el Consejo Académico, concede disfrute de año sabático a partir del 01 de febrero de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012.
Consejo Curricular de Ingeniería Forestal	X		23 de mayo de 2019, Acta No. 13
Coordinador de Ingeniería Forestal	X		24 de mayo de 2019
Coordinación de la Unidad de Extensión de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		25 de abril de 2019
Coordinación de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		17 de mayo de 2019
Director del IDEXUD	X		17 de mayo de 2019
Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	X		11 de febrero de 2019
Sección Almacén e Inventarios	X		23 de abril de 2019
Tesorería	X		20 de marzo de 2019
Plan de Trabajo	X		Libro texto que condense la producción investigativa del laboratorio de suelos correspondiente al proyecto de investigación: movimiento, tensión y uso eficiente del agua en la relación suelo-planta para especies forestales empleadas en restauración ecológica y plantaciones forestales. Adicionalmente se preparan cuatro proyectos para ser presentados en el XXV Congreso Mundial Forestal IUFRO a realizarse en el mes de octubre de 2019 en Curitiba-Brasil.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** el año sabático del docente CADENA ROMERO, para el período académico 2019-3, ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.4** El ingeniero HENRY ZUÑIGA PALMA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite copia del oficio remitido a la ingeniera ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ.

La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad (Suplente), informa que se DECLARA impedida, sobre este tema y se RETIRA.

Teniendo en cuenta que al declarase impedida la estudiante CARRERO TORRES, no hay quorum, pues solamente se encuentran los docentes JAIME EDDY USSA GARZÓN, OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA y WILSON GORDILLO THIRIAT.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este punto será tratado en la próxima sesión, por falta de quorum. La votación es de tres (3) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Nuevamente ingresa la estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES y se reconforma el quorum deliberatorio y decisorio, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal).

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

**8.1** El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA y RN 021-19, Cordis IE15647, solicita aval del documento de Renovación de Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, revisado por el Par Interno docente LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ, adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el documento de Renovación de Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**8.2** El docente de vinculación especial JAIRO ESTUPIÑAN RODRÍGUEZ, solicita la apertura del Sistema de Gestión Académica, para digitar las notas del primer corte del espacio académico Cátedra Francisco José de Caldas, del período académico 2019-3, actividad que debía realizar hasta el día 20 de mayo de 2019.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la apertura del Sistema de Gestión Académica al docente de vinculación especial ESTUPIÑAN, para que digite las notas del primer corte del espacio académico Catedra Francisco José de Caldas, del período académico 2019-3. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**8.3** El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 122-UEFMA-19, Cordis IE15541, solicita aval de la propuesta titulada “Determinar la Representatividad de Especies, Conectividad Ecológica, Aspectos Sociales y Potencial de Negocios Verdes-Como Base para la Actualización del Componente Biológico del Plan de Manejo Ambiental- en los Parques Naturales Regionales “Corredor Biológico Guacharos-Puracé” y “Páramo de las Oseras” en el Departamento del Huila”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta titulada “Determinar la Representatividad de Especies, Conectividad Ecológica, Aspectos Sociales y Potencial de Negocios Verdes-Como Base para la Actualización del Componente Biológico del Plan de Manejo Ambiental- en los Parques Naturales Regionales “Corredor Biológico Guacharos-Puracé” y “Páramo de las Oseras” en el Departamento del Huila”. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**8.4** El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 119-UEFMA-19, Cordis IE15771, solicita aval de la propuesta titulada “Curso de Auditor Interno para la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 35 de 35 ACTA No. 013 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2019 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta titulada “Curso de Auditor Interno para la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**8.5.** La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta el certificado de la Oficina Evaluación Docente de la evaluación docente de los dos (2) últimos años de los docentes de planta y certificado por parte del Director del IDEXUD, sobre SAR, de los docentes de planta que participaron para la designación del Coordinador del Programa Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3, así:

NOMBRE	EVALUACIÓN DOCENTE	SAR	DECISIÓN
JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ	4,516 (Excelencia Académica)	Tiene pendiente por cobrar un valor correspondiente a la Resolución SAR No. 157 del año 2016.	RATIFICADO
WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	4,761 (Excelencia Académica)	NO TIENE SAR VIGENTE	

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión tomada en la sesión del 15 de mayo de 2019, Acta No. 009, que se designó al docente JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**8.6** El señor Decano ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, presenta la solicitud del docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-187-19, Cordis IE15242, solicita a este Cuerpo Colegiado se analice la viabilidad jurídica para la nota mínima aprobatoria que sea de tres punto cero (3.0) para las homologaciones de Tecnólogos graduados que ingresan por primera vez al Programa Administración Ambiental.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle que este Cuerpo Colegiado se ajusta a lo determinado en el artículo 12 del Acuerdo 04 del 16 de octubre de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así: *“Las personas que hayan perdido la calidad de estudiante de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y que hayan cumplido el período de inhabilidad- Acuerdo 05 de 2004 del Consejo Superior Universitario- y reingresen (aspirante nuevo) a un programa de pregrado, previo cumplimiento de los requisitos del proceso de admisiones vigente, podrán solicita estudio de homologación de asignaturas y/o espacios académicos que hayan cursado y aprobado con nota igual o superior a tres punto cinco (3.5) sobre cinco punto cero (5.0)”*. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo 6:48 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

**JAIME EDDY USSA GARZÓN**  
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaria Consejo de Facultad